

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Exiliados gallegos en la Federación de Sociedades Gallegas de la Argentina: una aproximación al tema.

Fasano, Laura.

Cita:

Fasano, Laura (2009). *Exiliados gallegos en la Federación de Sociedades Gallegas de la Argentina: una aproximación al tema*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1123>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“Exiliados gallegos en la Federación de Sociedades Gallegas de la Argentina: una aproximación al tema”

Fasano Laura

En el siguiente trabajo intentaremos abordar algunos aspectos vinculados al proceso de inserción de los exiliados gallegos arribados a Buenos Aires tras la finalización de la Guerra Civil española, en una institución de la colectividad galaica de la ciudad porteña: la Federación de Sociedades Gallegas. Si bien en la futura tesis adoptaremos una observación de mediana y larga duración, en el presente trabajo se analizará un período acotado, relacionado con la fase de intenso exilio que se derivó de la instalación del régimen franquista. Las fuentes consultadas son: el semanario *Galicia*, órgano oficial de la Federación, entre los años 1939-1943 y la correspondencia emitida y recibida de dicha institución del año 1943. A través de las publicaciones, examinaremos las actividades desplegadas por los recién llegados en la entidad en consideración, analizando los temas que orientaban sus trabajos. Por otro lado, indagaremos las posibles tensiones al interior del grupo exiliado, como también las vinculaciones que se establecieron entre este último y las dirigencias previas de dicho ámbito institucional.

Con respecto a la adscripción regional del grupo humano escogido, señalaremos la pertinencia de centrar el análisis en una escala menor a la del Estado nacional, a fin de indagar el rol de las redes sociales establecidas con la emigración previa, proveniente de Galicia.¹ Asimismo, la particularidad del exilio republicano gallego frente al español, señalada por Xosé Núñez Seixas, ofrece argumentos válidos para un estudio centrado en dicho objeto de estudio.²

En el siguiente apartado realizaremos un breve esbozo del marco institucional previo a la llegada de los republicanos gallegos (lo cual nos permitirá comprender el contexto en el cual se insertaron estos últimos) y señalaremos de forma sucinta sus diversas trayectorias políticas.

¹ Marquiegui, Dedier N., “¿Españoles, gallegos o castellanos?” La nacionalidad: ¿Una identidad inventada?”, en: Fernández, Alejandro y Moya, José C. (edits.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, p. 237.

² Núñez Seixas, Xosé M., “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Juana, Jesús de y Prada Rodríguez, Julio (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 257-262.

I. Contexto previo a la inserción

I. a. Federación de Sociedades Gallegas: tensiones político-ideológicas. Unidad frente a la Guerra Civil y los refugiados.

La Federación de Sociedades Gallegas, Agrarias y Culturales tenía como objetivo central lograr la superación del atraso económico y cultural de Galicia. Desde su fundación, en 1921, sostuvo una postura republicana, altamente politizada, lo cual se evidencia a través de su publicación oficial, *El Despertar Gallego*.³ Durante la década de 1920, se generaron tensiones de índole político-ideológica e identitaria al interior de la institución, las cuales conllevaron a la escisión de la misma. Efectivamente, entre los años 1929 y 1936 funcionaron dos federaciones: la que mantuvo el nombre, liderada por el sector galleguista, que denominó *Galicia* a su órgano de prensa y una paralela, la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, creada por el grupo cismático, cercano al socialismo, que comenzó a publicar el periódico *Acción Gallega*.⁴ La reunificación institucional se produjo tras la sublevación de Franco, en julio de 1936, ante la necesidad de unir fuerzas frente al enemigo en común.

Durante el transcurso de la Guerra Civil, la Federación expresó un fuerte compromiso con el Frente Popular, no solo a nivel ideológico sino también de solidaridad. A través de la Central Gallega, se diseñó una intensa campaña de ayuda para el gobierno republicano: por un lado, la realización de bailes, picnic y colectas y por otro lado, la fabricación y distribución comercial de los cigarrillos “Leales”.⁵ Una vez finalizada la contienda bélica, en abril de 1939, la campaña de solidaridad fue reencauzada hacia una nueva situación: los refugiados españoles. No obstante, en la inmediata posguerra, las tensiones políticas e ideológicas (entre un sector galleguista y otro socialista), comenzaron a ganar nuevamente protagonismo en la Federación. En dicho contexto institucional se produjo la inserción de los exiliados republicanos gallegos que arribaron a Buenos Aires.

I.b. Los exiliados gallegos: Heterogeneidad político-ideológica

³ Díaz, Hernán, *Ramón Suárez Picallo. Años de formación política. Selección de textos (1916-1931)*, Bs. As., Editorial Alborada, 2008, p. 42.

⁴ Díaz, Hernán, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes*, Bs. As., Editorial Biblos, 2007, pp. 49-51.

⁵ Díaz, Hernán, *Historia de la Federación...*, cit. p. 90.

Tras la caída de la República, el exilio republicano se convirtió en un fenómeno visible y de gran magnitud: numerosos españoles intentaron buscar asilo en diversos países de Europa y de América.⁶ La política migratoria del gobierno argentino presentó cierta dualidad, ya que, si bien fue restrictiva en lo referido a los exiliados republicanos, (debido al temor de los grupos dirigentes a aquellos elementos considerados políticamente peligrosos para la Nación), por otro lado, se desarrolló una retórica a favor del derecho de asilo en aras de la neutralidad política del país.⁷ Ahora bien, más allá de las limitaciones impuestas por los poderes públicos, el ingreso de exiliados republicanos en la Argentina se produjo, mayormente, a través de mecanismos y estrategias no oficiales: los lazos establecidos entre aquellos y los emigrados ya establecidos en el país con anterioridad.⁸

Los recién llegados que participaron en la Federación no constituían un grupo político e ideológicamente homogéneo. La gran mayoría había integrado las filas de diversas organizaciones del Frente Popular.⁹ Por un lado, Izquierda Republicana, a la cual adherían el diputado Elpidio Villaverde Rey, el periodista Arturo Cuadrado Moure, el abogado Manuel García Gerpe, Luciano Vidán Freiría, entre otros. Por otro lado, el poeta y escritor Lorenzo Varela, Benito Domínguez, María Victoria Villaverde Otero, pertenecían al Partido Comunista Español.

Asimismo, muchos de los exiliados estaban afiliados al Partido Galeguista, representante de los intereses nacionalistas galaicos (si bien podía distinguirse en su interior una tendencia cercana a la izquierda marxista): Alfonso Castela (fundador del mismo), Antonio Alonso Ríos, Ramón Suárez Picallo, Luis Seoane, Álvaro Casas Blanco, José Núñez Búa, entre otros. También participaron en la Federación el médico y catedrático Antonio Baltar Domínguez, el periodista J. Otero Espasandín, los escritores

⁶ Con respecto a los países americanos, un número considerable de republicanos se dirigió a México y en menor grado, a Chile, República Dominicana, la Argentina, entre otros. Schwarzstein, Dora, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 33-41.

⁷ Schwarzstein, Dora, *op. cit.*, p. 52. Para un examen de la actitud oficial argentina respecto de los refugiados españoles durante los gobiernos de Roberto Ortiz y Ramón Castillo, ver: Senkman, Leonardo, "La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos", en: Klich, Ignacio y Rapoport, Mario (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Buenos Aires, GEL, 1997, pp. 219-241.

⁸ Schwarzstein, Dora, *op. cit.*, De Cristóforis, Nadia y Cócaro, Patricio, "La Dirección General de Inmigración y el ingreso de los exiliados españoles en la Argentina", en Nadia Andrea De Cristóforis (comp.), *Inmigraciones y exilios gallegos en Buenos Aires a mediados del siglo XX. Trayectorias, experiencias y sociabilidades*, Santiago de Compostela, Ediciones Sotelo Blanco, aceptado para su publicación.

⁹ Recordemos que el Frente Popular estaba constituido por Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), Partido Comunista Español, Partido Sindicalista, Juventudes Socialistas y Unión General de Trabajadores (UGT).

Ramón Rey Baltar, Rafael Dieste y Carmen Muñoz Manzano, Alberto Portas, Antonio Reino Caamaño, Ramón Valenzuela Otero, entre otros exiliados.

A partir de las diversas filiaciones políticas señaladas, podemos establecer una división (similar a la evidenciada en la Federación), entre aquellos exiliados que priorizaban un nacionalismo galaico y quienes se inclinaban por una izquierda de tipo tradicional. En el campo de la historiografía existe cierto desequilibrio entre la cantidad de estudios referidos a los nacionalistas (mayoritaria) y el más minoritario número de trabajos dedicados a los socialistas, comunistas, anarquistas, etc., siendo el accionar de estos últimos todavía bastante desconocido.¹⁰ Dentro de la primera línea, la figura de Alfonso Castelao ha concitado una particular atención.¹¹ No obstante, algunos trabajos han destacado, desde diversas perspectivas disciplinarias, la actuación de otras figuras del exilio gallego.¹²

II. Inserción de los exiliados gallegos en la Federación

II.a. Participación en el semanario *Galicia*. Temas de interés

La participación política, social y cultural de los recién llegados en la Federación comenzó a ser notoria a partir de 1940, año en el que muchos de ellos arribaron a la Argentina. En algunos casos, la inserción institucional significó una continuidad con respecto al período precedente a la Guerra Civil. Alonso Ríos y Suárez Picallo presentan la particularidad de ser antiguos emigrados federados que, tras la proclamación de la

¹⁰La escasez de estudios realizados sobre el exilio comunista español en general ha sido destacada por Alicia Altred Vigil. Cfr., “El exilio español en la Unión Soviética”, en: *Revista Ayer, Los exilios en la España Contemporánea*, Nº 47, 2002, p.132.

¹¹Casares Mouriño, Carlos, “A actividade política de Castelao no exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coord.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 353-357; Garrido Couceiro, Xoan Carlos, “A actividade política de Castelao no exilio: Castelao Ministro”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coord.), *op. cit.*, pp. 359-364; Fernández Alonso, Bieito, “Castelao: un político nacionalista no exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coord.), *op. cit.*, pp. 347-352; Núñez Seixas, Xosé, “Emigración y exilio antifascista en Alfonso R. Castelao: de la Pampa solitaria a la Galicia Austral”, En: *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Nº 19, 2004. pp. 95-125.

¹²March, Kathleen N., “El exilio gallego de Lorenzo Varela y Luis Seoane”, en: Naharro Calderón (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 318-339; Irizarry, Estelle, “El exilio en las obras de dos narradores gallegos: Granell y Dieste”, en: Naharro Calderón (coord.), *op. cit.*, pp. 340-348, Trifone, Víctor y Svarzman, Gustavo, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

Segunda República (en abril de 1931), habían retornado a España para participar de la experiencia republicana.¹³ En general, el resto de los exiliados que actuó en la Federación en los años analizados no contaba con una trayectoria previa en la institución.

En un primer momento, el principal contacto se produjo a través del órgano oficial de la Federación, el semanario *Galicia*.¹⁴ A partir de 1940, son numerosos los artículos publicados de exiliados gallegos residentes en Buenos Aires, como también de algunos radicados en diversos destinos americanos (por ejemplo, Manuel Celso Garrido y Manuel Porrúa, en Chile). Cabe destacar la constante participación en las páginas de *Galicia* de exiliados españoles no gallegos (por ejemplo, el poeta Alfonso Camín, radicado en México y la escritora María Teresa León, entre otros), y el caso particular de un exiliado proveniente de Italia, Hugo Trivella, residente en la provincia de Córdoba. Esto último permitiría calificar al semanario de la Federación en tanto espacio pluralista de difusión de ideas liberales y republicanas.

Previo al desarrollo de otras instancias de participación de los exiliados en la institución, nos detendremos en las principales problemáticas que abordaron los escritos de estos últimos en *Galicia*. Los primeros artículos publicados relataban, en general, la experiencia sufrida en los campos de refugiados de Francia, con el objeto de difundir las condiciones de vida de los españoles todavía allí recluidos, destacando la imperiosa necesidad de ayuda y solidaridad por parte de las instituciones y asociaciones de la colectividad en el país.¹⁵ Progresivamente el centro de atención de los recién llegados se fue orientando hacia otras cuestiones de índole política, vinculadas con la situación de España, su historia y el contexto bélico mundial, signado por la Segunda Guerra Mundial. Con respecto a esta última, podemos observar (no sólo entre los exiliados sino también en el resto de los colaboradores del semanario), diversos posicionamientos frente a las potencias aliadas. Si bien algunos confiaban en que su victoria conllevaría al

¹³ En 1931, la Federación nombró a Alonso Ríos y Suárez Picallo representantes de la emigración en la Argentina y, una vez en Galicia, participaron de la Asamblea republicana de La Coruña. Alonso Ríos, había sido uno de los fundadores de la institución y el primer director del órgano *El despertar gallego*. Su postura ideológica se había orientado hacia el galleguismo. Por su parte, desde su incorporación a la Federación en 1924, Suárez Picallo había sido un asiduo redactor del semanario *Galicia*. Díaz, Hernán, *Ramón Suárez Picallo...*, *cit.*, pp. 13, 14 y 42-44.

¹⁴ La extensión de *Galicia* oscilaba entre ocho y catorce páginas. Económicamente, se sostenía de diversas formas: por un lado, mediante avisos publicitarios y también, en menor medida, a partir de la venta directa en diversos puntos de la capital porteña (el valor de cada número era de diez cts.). Díaz, Hernán, *Historia de la Federación...*, *cit.*, p. 71.

¹⁵ Para un examen de la situación de los refugiados españoles en los campos de concentración de Francia, ver: Schwarzstein, Dora, *op. cit.*, pp. 1-29.

fin del régimen franquista, por otro lado, desde una postura ligada al comunismo, se denunciaba la actitud imperialista de Gran Bretaña (asimilándola con la desarrollada por Alemania), como así también, la neutralidad asumida por los aliados durante la Guerra Civil española y la actitud indiferente hacia los refugiados españoles recluidos en Francia y el Norte de África. El exiliado García Gerpe, refiriéndose al encuentro de Franklin D. Roosevelt, Winston Churchill, Charles De Gaulle y Henri Giraud, concretado en Casablanca, expresó que “el barómetro de medición de la sinceridad democrática” de dicha reunión sería la posición que adoptaran con respecto a España y los refugiados en África.¹⁶

Dos temas de particular interés en el semanario fueron la autonomía de Galicia y la unidad republicana antifranquista. Con respecto a esta última, se evidencia una gran preocupación (tanto en los emigrados previos como en los exiliados), ante las fracturas del grupo republicano. Los llamados a la unidad eran constantes: en primer lugar, hacia el interior de cada una de las instituciones republicanas de la colectividad gallega de Buenos Aires, en segundo lugar, se apelaba al compromiso conjunto de estas últimas y en tercer lugar, se invocaba la unión republicana de las demás organizaciones españolas, de nivel regional y/o nacional.

Por último, hemos observado, en general, una escasa preocupación por parte de los recién llegados hacia los problemas de la sociedad argentina y la política gubernamental nacional. Las razones de tal omisión podrían relacionarse con cierta postura neutral adoptada por la Federación y su órgano de prensa hacia al gobierno nacional, comprometiéndose a “respetar sus instituciones y leyes, elogiar a sus patriotas y permanecer ciega respecto de sus avatares”.¹⁷ Ciertamente, la cuestión nacional tampoco era mencionada en el resto de las publicaciones de *Galicia*. Sin embargo, el desinterés por los asuntos locales en los recién llegados también podría ser analizado a partir de la idea sostenida por Schwarzstein, según la cual, la sociabilidad política del exiliado se organizaría a partir del objetivo de modificar la situación del país de origen, para un eventual retorno.¹⁸ En este sentido, la desestimación por los sucesos argentinos en los primeros años del exilio podría explicarse en base a una interpretación de aquel

¹⁶ Manuel García Gerpe, “La Conferencia de Casablanca”, *Galicia*, sábado 30 de enero de 1943, p. 1.

¹⁷ Díaz, Hernán, *Historia de la Federación...*, cit., p. 137.

¹⁸ Schwarzstein, Dora, *op. cit.*, p. 212.

en tanto situación provisoria y por ende, una consideración del país como región “de tránsito”.¹⁹

Por otro lado, observamos un tipo de publicación más vinculada al ámbito cultural. Por ejemplo, Luis Seoane tuvo a su cargo, durante los años 1940 y 1941, el diseño de la sección “Mercado de Artes y letras” (correspondiente a la última página del semanario).²⁰ Allí se incluían numerosos poemas relacionados con Galicia, siendo constantes las menciones a relevantes figuras de la literatura gallega, tales como Rosalía de Castro.

II.b. Otras instancias de participación

El accionar de los exiliados gallegos en el espacio institucional en los primeros años del exilio no se limitó a las colaboraciones en *Galicia*. En general, asistieron a diversos eventos sociales: homenajes, disertaciones, entre otros. Algunos de los recién llegados dictaron conferencias sobre sus experiencias en el gobierno republicano, en la Guerra Civil, como así también en los campos de refugiados. Tal fue el caso de Castela, Alonso Ríos, Cuadrado, García Gerpe y M. Teresa León. Los anuncios de tales disertaciones en *Galicia* le otorgaban a los expositores un cariz prestigioso, en tanto figuras respetadas por sus vivencias políticas y bélicas en España. Ciertamente, los ejes temáticos conferían a los exiliados el rol de portavoces de los avatares políticos sufridos en España hacia la colectividad emigrada de Buenos Aires.

Por otro lado, algunos de los recién llegados comenzaron a ocupar posiciones de cierta relevancia dentro de la institución, particularmente en dos ámbitos: la Comisión de Prensa de *Galicia* y el ateneo cultural “Curros Enríquez”. La primera constituía un espacio de poder dentro de la Federación, ya que gozaba de cierta autonomía respecto de las autoridades y además, determinaba la línea política del órgano oficial de la entidad, principal vía de comunicación entre ésta y las bases federadas.²¹ Los exiliados

¹⁹ La proyección permanente al futuro sin apreciar el presente es señalada por Encarnación Lemus como definidora del republicanismo político en el exilio. Cfr., “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles en Chile”, en: *Ayer*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., N° 47, 2002, pp. 159 y 160.

²⁰ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 98.

²¹ Si bien la Comisión de Prensa era considerada una comisión autónoma con respecto de las autoridades federales (Las Asambleas Generales, la Junta Ejecutiva, la Comisión Fiscal y la Electoral), su autonomía presentaba algunos límites: por un lado, estaba vigilada por un administrador del órgano oficial, debía respetar las bases establecidas en la carta orgánica de la institución y sus miembros eran designados por la Junta Ejecutiva. Por otro lado, tenía la “facultad de rechazar y aceptar cualquier escrito, salvo los comunicados oficiales, los artículos que tengan como fin replicar ante una tendencia antifederal,

que participaron de dicha comisión durante 1941 fueron: Cuadrado (secretario de redacción), García Gerpe, Camín y Seoane (colaboradores selectos). En 1942, Cuadrado reemplazó a Seoane en el diseño de la sección “Mercado de Artes y letras”, que pasó a denominarse “Artes y Letras”. Al año siguiente, se produjeron varios cambios en la composición de la Comisión de Prensa de *Galicia*: por un lado, la dirección estuvo a cargo de un antiguo federado de gran prestigio, Eduardo Blanco Amor, quien rápidamente presentó su renuncia, siendo reemplazado por Cuadrado; por otra parte, García Gerpe fue nombrado subdirector.

Durante el gobierno de facto del general Pedro Ramírez (1943-1944), y en el marco de un recrudescimiento policial hacia la prensa de las colectividades, el semanario sufrió la primera prohibición oficial desde su fundación.²² La misma se originó a partir de una queja formal realizada por la Embajada Española en la Argentina ante el gobierno nacional por la publicación de un artículo en el cual, se argumentaba, habían sido utilizados términos ofensivos hacia las autoridades vigentes en la península. En el mismo, se hacía mención a la situación reinante en España y se realizaba un llamado “a los españoles residentes en América y a los pueblos y a los gobiernos de los países libres, a que trabajen y hagan cuanto esté a su alcance para que cese ese estado de cosas en nuestra querida patria”.²³ Entre los exiliados firmantes podemos mencionar a: Cuadrado, Seoane, Varela, M. Teresa León, Dieste, entre otros. Podemos inferir que la conducción del semanario a cargo del exiliado Cuadrado habría conllevado a una politización más extrema del mismo, vinculada con el restablecimiento del gobierno republicano en España. La censura del órgano oficial produjo ciertos roces entre las autoridades federales y los integrantes de la Comisión de Prensa, los cuales presentaron la renuncia de forma colectiva.²⁴

Por otro lado, en el ateneo “Curros Enríquez” (creado oficialmente en 1943), los cargos más elevados fueron ocupados por dos exiliados gallegos: García Gerpe (presidente) y Alonso Ríos (vicepresidente). El objetivo de dicho ámbito consistía en

crónicas de las sociedades”. Nuevo Estatuto Federal, *Galicia*, sábado, 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9. El subrayado es nuestro.

²² A través de un decreto del año 1943, se procedió a la clausura de varios periódicos de la comunidad española: *Correo de Asturias, España republicana y España Independiente*. Schwarzstein, Dora, *op. cit.*, pp. 170 y 171.

²³ “Acuerdo tomado por la J. E. de la Federación de Sociedades Gallegas, el 4 del corriente. Adhesiones”, *Galicia*, sábado 27 de noviembre de 1943, p. 2.

²⁴ Los integrantes de la Comisión de Prensa de *Galicia* manifestaron, además, el desagrado ante la apropiación, por parte de la Junta Ejecutiva, del comunicado de clausura, aclarando que su correspondencia no estaba intervenida, al ser una comisión orgánica con funciones. Carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva de la Federación, 16 de diciembre de 1943. Correspondencia recibida 1943.

llevar a cabo una relevante labor cultural en la institución a partir de la realización de conferencias, de la reorganización de la biblioteca federal, entre otras actividades.²⁵ Si bien el ateneo se hallaba bajo el control de las autoridades federales, poseía un carácter autónomo en cuanto a decisiones, similar a la Comisión de Prensa. Por otro lado, disponía del porcentaje de ingresos que la Federación dedicaba al plan cultural.²⁶

En base a los dos ámbitos institucionales señalados, podemos destacar el hecho que, en un lapso breve de tiempo, algunas figuras del exilio vinculadas a Izquierda Republicana cobraron cierto protagonismo en la institución, llegando a dirigir espacios relevantes dentro de la misma. Posiblemente, en esto haya influido la conducción de una dirigencia cercana al socialismo en la Federación, durante el período estudiado.²⁷

III. Vinculaciones entre los exiliados y los cuadros dirigentes de la Federación

En un primer momento, la relación entablada entre los cuadros dirigentes y los exiliados gallegos se habría caracterizado por cierta cordialidad. Tal como hemos señalado anteriormente, desde la Federación se habían organizado homenajes para los recién llegados. Sin embargo, a posteriori, se habrían producido algunas tensiones. Los antiguos dirigentes emigrados reivindicaban su madurez política en la conducción de la institución. La suspensión federal del exiliado García Gerpe, en 1943, puede ser analizada en tanto evidencia de tales fricciones. En efecto, la Junta Ejecutiva procedió a la cesantía de su cargo como presidente del ateneo cultural (pocos meses después de su nombramiento), debido a ciertas declaraciones ofensivas hacia los miembros de la misma, publicadas en la página “Crisol Gallego” del periódico *Sábado*, la cual era dirigida por García Gerpe.²⁸

Por otro lado, las tensiones presentes entre las bases federadas previamente establecidas y los recientemente arribados quedaron de manifiesto ante un homenaje realizado en Montevideo, en el año 1943, a Diego Martínez Barrio (presidente de las Cortes Republicanas) y al general José Miaja, en ocasión del aniversario de la implantación de la Segunda República, el 14 de abril. Los organizadores del evento

²⁵ “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, sábado, 5 de junio de 1943, p. 8.

²⁶ La asignación de tal porcentaje fue motivo de una asidua correspondencia entre el presidente del ateneo, Manuel García Gerpe y el secretario de la Federación, Gerardo Díaz. Correspondencia emitida y recibida, “Ateneo “Curros Enríquez”, *Vida Interna*”, julio/agosto de 1943.

²⁷ El secretario general, en el período 1941-1944, fue Gerardo Díaz, promotor de la lista Republicana de Izquierda. Díaz, Hernán, *Historia de la Federación...*, *cit.*, p. 225.

²⁸ Carta de la Junta Ejecutiva de la Federación de Sociedades Gallegas al ateneo “Curros Enríquez”, 4 de septiembre de 1943, correspondencia emitida, “Ateneo Curros Enríquez. *Vida interna*”.

habían designado como orador representante de la colectividad gallega emigrada en Buenos Aires a Alfonso Castelao. Inmediatamente se publicó en *Galicia* un artículo sin firma denominado “Un desaire para los emigrados”, cuyo título intentaba sintetizar la sensación que habría experimentado un sector de los gallegos residentes en Buenos Aires con anterioridad. Se aclaraba, primero, que no se sentían representados política ni ideológicamente por Castelao y segundo, se expresaba cierto resentimiento frente el lugar otorgado a los recién llegados, “¿y la inmensa masa de los emigrantes, de los residentes perpetuos, qué vela lleva en ese entierro? ¿Qué función se le asigna? La de hacer bulto y la de pagar”.²⁹ No obstante, la consideración que tenía Castelao sobre la emigración gallega era positiva, conformando, según él, “la mejor parte de Galicia”.³⁰

Frente al artículo señalado, las autoridades federales tomaron dos medidas: por un lado, enviaron una delegación a Montevideo, en representación de los emigrados, presidida por el secretario general, Gerardo Díaz. Por otro lado, se desautorizó la publicación, por considerar que la misma podía ser interpretada en tanto carencia de unidad y de solidaridad entre el pueblo gallego. Frente al comentario realizado sobre Castelao, se adujo que éste “representa, como nadie, el espíritu gallego”.³¹

La distinción establecida entre la política del exiliado y la del emigrado (en referencia a los proyectos de gobierno post franquista), realizada por Eduardo Blanco Amor, dirigente de gran trayectoria dentro de la misma, es indicadora de las fricciones entre ambos grupos. La primera se hallaría guiada por las directivas del partido del cual formaban parte los exiliados, mientras que la segunda (definida con un cariz más democrático), delegaría al pueblo español la decisión sobre la nueva forma de gobierno.³²

En base a lo expuesto, podemos afirmar que la vinculación establecida entre los cuadros dirigentes de la institución, las bases federadas y los exiliados se caracterizó por una cordialidad no exenta de tensiones. Las mismas podrían estar relacionadas con cierto temor de los emigrados politizados de ver eclipsado el espacio político y social alcanzado dentro de la colectividad, ante la llegada de los exiliados.

²⁹ (Sin autor), “Un desaire para los emigrados”, *Galicia*, sábado, 27 de marzo de 1943, p. 3. El primer aspecto destacado del artículo -las fricciones entre diversos posicionamientos político-ideológicos-, es señalado por Hernán Díaz. Cfr., *Historia de la Federación...*, cit., pp. 133 y 134. No obstante, también es interesante observar las tensiones expuestas entre los emigrados previos y los exiliados republicanos.

³⁰ Núñez Seixas distingue tres etapas en la evolución de Castelao sobre la valoración de la emigración y el exilio. Cfr., “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 97 y 109.

³¹ *Galicia*, sábado, 10 de abril de 1943, p. 1.

³² Eduardo Blanco Amor, “En defensa de la Federación”, *Galicia*, sábado, 3 de abril de 1943, p. 1.

IV. Identificaciones político-ideológicas al interior del grupo exiliado y de la Federación

Los exiliados gallegos se sumaron a los debates político-ideológicos ya existentes en el ámbito institucional, entre un grupo galleguista y otro ligado al socialismo. El análisis de algunos ejes temáticos de tales discusiones permitirá indagar el rol de las diversas identificaciones presentes en los sujetos: nacional, regional e internacionalista, como también posibilitará profundizar el examen de la relación establecida al interior del grupo exiliado y de éste a su vez, con los emigrados previos.³³ Con respecto al criterio de pertenencia regional, el sector nacionalista de la Federación (al cual se sumaron algunos de los recién llegados), concebía a Galicia como una nación, definiendo sus rasgos característicos a partir de la lengua, la historia, la etnografía, entre otros aspectos. Se señalaba que el deber de todo gallego consistía en “cultivar nuestra personalidad, cultural, idiomática y racialmente para que, sin dejar de ser universalistas, seamos nosotros, auténticamente nosotros”.³⁴ Observamos que la identidad galaica tendría, desde esta postura, un sustrato tanto cultural como racial. Los exiliados que escribían en gallego en el semanario eran Castelao y, más esporádicamente, Alonso Ríos.

Por otro lado, podemos señalar algunas alusiones a cierta identificación internacionalista. García Gerpe (adherente a Izquierda Republicana) destacaba el hecho que en la Guerra Civil hubiesen luchado no sólo gallegos, castellanos, vascos, catalanes, sino también polacos, rusos, italianos, alemanes e ingleses, “ensamblados todos en el común vínculo de un sustractum social, ideológico, político y económico que surge del concepto libertad”.³⁵ Asimismo, en otro artículo calificaba al proletariado francés en tanto “hermano ideológico”.³⁶ Por otra parte, un antiguo federado de orientación marxista, Domingo Cubeiro, criticaba a quienes escribían en un gallego cerrado, imposible de ser comprendido, según él, por la gran mayoría de lectores del semanario.³⁷ A partir de los autores mencionados, podemos señalar algunos puntos de

³³ Con respecto a los modos de abordar el proceso de construcción de la identidad de los sujetos, retomaremos aquel que coloca el énfasis en el carácter contradictorio, ambivalente de los mismos. En este sentido, el sujeto se hallaría frente a un número de modelos con los cuales estaría permanentemente negociando sus identificaciones. Schwarzstein, Dora, *op. cit.*, p. 198.

³⁴ (Sin autor), “Fagamos as nosas cousas”, *Galicia*, 18 de octubre de 1941, p. 2, (la traducción es nuestra).

³⁵ Manuel García Gerpe, “No es ese el camino”, *Galicia*, sábado, 14 de junio de 1941, p. 1.

³⁶ Manuel García Gerpe, “Ecos del exilio”, *Galicia*, sábado, 13 de julio de 1940, p. 3.

³⁷ Domingo Cubeiro, “Escamoteo”, *Galicia*, sábado, 14 de junio de 1941, p. 1.

contacto entre los recién llegados y los federados previos, en torno a cierto posicionamiento político-ideológico clasista.

A su vez, alrededor de la identidad galaica se generaron debates entre el sector nacionalista y aquel cercano a la izquierda, vinculados con los intentos por definir sus rasgos característicos e intrínsecos. Por ejemplo, desde la Junta Ejecutiva (liderada por el sector socialista), se afirmaba que “mejor y más puro galleguismo es defender a Madrid, cuando allí se debate la libertad de Galicia, de España y del mundo, que ahuecarse el pecho diciendo que no les interesaba la Internacional (...) (y) vociferar con fanatismo enfermizo ¡Galiza! ¡Galiza!”.³⁸ Los federados (emigrados y exiliados), vinculados con la izquierda política, se identificaban con un galleguismo razonado y universalista, en oposición al sostenido por los nacionalistas, al cual consideraban exclusivista, racista, separatista y conservador. Las tensiones creadas en torno a la galleguidad entre ambos grupos quedaron de manifiesto a través de la denuncia realizada en 1943, por Alonso Ríos, en la cual acusaba a los miembros de la Junta Ejecutiva de ser comunistas, al no avalar una postura separatista, “nacionalista” para Galicia, con respecto al Estado español. La respuesta de las autoridades federales fue clara: ellos eran autonomistas, pero se oponían a las posturas extremistas, de las cuales intentaban alejarse, “(tanto) el galleguismo exclusivista como el antigalleguismo exacerbado, pueden tener cabida únicamente en los majaderos y en los ignorantes”.³⁹

Ahora bien, ¿qué lugar ocupaba la identidad española en el seno de la institución galaica? Por un lado, el drama de los refugiados permite observar una solidaridad generalizada por parte de los exiliados y federados previos hacia los españoles allí recluidos: todos eran considerados hermanos. Por otro lado, los debates sobre la autonomía de Galicia son sumamente relevantes para indagar el criterio de pertenencia nacional en el seno de la institución. Desde una postura separatista (pero minoritaria), hallamos claras expresiones en contra de Castilla y del Estado Español, considerado una creación artificial que había querido superponer varias nacionalidades, entre ellas, la gallega.⁴⁰ Por su parte, Alonso Ríos consideraba a este último como opresor, origen del atraso económico y cultural de Galicia. A su vez, la mayoría de los emigrados y exiliados federados adoptaban la postura sostenida por el Frente Popular, es decir, aquella que avalaba la existencia de regiones dentro del Estado español, con derechos

³⁸ Gerardo Díaz, “Memoria e informe. A las sociedades Federadas y al Congreso”, *Galicia*, sábado, 7 de marzo de 1942, p. 14.

³⁹ (Sin autor), “Reflexiones”, *Galicia*, sábado 18 de abril de 1942, p. 1.

⁴⁰ Antón Castro, “O Partido Maioritario Galego!”, *Galicia*, sábado, 3 de febrero de 1940, p. 1.

autonómicos. Aquí podemos ubicar al líder galleguista Castelao, quién ya en 1932 había escrito: “Si nosotros dijésemos a los españoles que quisiéramos separarnos de ellos para constituir una Galicia independiente, con fronteras aduaneras y ejércitos, tendrían derecho a burlarse de nosotros y *llamarnos malos hermanos*”.⁴¹

En suma, a partir de algunas problemáticas desarrolladas en *Galicia*, observamos, primero, que los diversos criterios de pertenencia (galaico, español y de clase), serían sumamente dinámicos, constitutivos de los sujetos, los cuales, al priorizar uno no estarían invalidando al resto. El intento de definición y apropiación de la “identidad galaica”, no sólo por parte de los sectores galleguistas de la Federación, sino también de aquellos ligados a la izquierda política es un ejemplo de tal convivencia de identificaciones en los actores sociales. Segundo, con respecto a las relaciones establecidas entre los recién llegados y de éstos, a su vez, con los emigrados previos, se evidencian interesantes cruces transversales entre ambos grupos de migrantes. En este sentido, creemos que, si bien en un primer momento la condición de exiliado habría actuado como un aglutinante frente a los emigrados ya establecidos, posteriormente, los recién llegados se habrían ido insertando, “federalizando”, sumándose -a partir de su propia postura- a los debates de índole político-ideológica ya existentes en el espacio institucional.

A modo de conclusión

La Federación constituyó un ámbito de socialización política y cultural para los gallegos republicanos en el exilio. En el presente trabajo indagamos algunos aspectos del proceso de inserción de estos últimos en la entidad. Las hipótesis esgrimidas a lo

⁴¹ Alfonso Castelao, “Verbas de fai dez anos que aínda hoxe están en vixencia. Internacionalismo”, (1ª publicación, *Galicia*, 30 de abril de 1932), *Galicia*, sábado, 2 de mayo de 1942, p. 12. (La traducción y el subrayado es nuestro).

largo de las páginas –sujetas a una visión de corto plazo-, deberán ser corroboradas en el transcurso de nuestra investigación futura.

Por un lado, examinamos el tipo de actuación llevado a cabo por los exiliados gallegos en el espacio institucional, los temas que orientaban sus trabajos, entre otras cuestiones relevantes. Por otro lado, indagamos las vinculaciones establecidas entre los recién llegados, los cuadros dirigentes previos y las bases federadas. En un primer momento, los exiliados habrían sido considerados figuras prestigiosas, pero, a la vez, externas a la institución, dignas de homenajes. Posteriormente, su presencia en la Federación habría generado ciertas tensiones con las dirigencias previas, a partir de cierto resquemor de estas últimas de perder espacios de poder dentro de la colectividad organizada. En algunos casos advertimos que algunos exiliados ligados con la izquierda política se habrían ido incorporando en la red societaria, desdibujándose, de cierta manera, su condición de “hombres de prestigio” y de exiliados. Asimismo, el hecho que algunos de ellos fueran antiguos emigrados, permite ver que las fronteras entre ambos grupos no eran rígidas.

Por otro lado, a partir de los debates en *Galicia*, observamos ciertas divergencias entre los exiliados gallegos, ligadas con los diversos posicionamientos político-ideológicos. Esto mismo les habría permitido establecer lazos con los federados previos, en virtud de sus propias fricciones de índole política e identitaria (sería interesante indagar en futuros trabajos si, al exterior del espacio institucional, los recién llegados se vincularon en torno a determinadas actividades, superando las divergencias de índole política). En base a lo expuesto, es sumamente interesante destacar que las discusiones entre un sector que priorizaba el nacionalismo galaico y otro más ligado con la izquierda política tradicional, habrían cruzado transversalmente al grupo de exiliados y de emigrados previos. En suma, más allá de las divisiones establecidas a partir de los distintos itinerarios migratorios, podemos señalar, al interior del ámbito institucional, relevantes puntos de contacto entre ambos grupos de migrantes.